

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6189** PÉREZ PRIETO ZAPATA, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad PÉREZ PRIETO ZAPATA, S.A., con domicilio social en calle Orense, n.º 16, 12-2 B, Madrid, provista de NIF A28547453, celebrada el 22 de julio de 2021, adoptó, por unanimidad, de conformidad con la Ley y los Estatutos, el acuerdo de proceder a la reducción de capital por amortización de acciones propias.

En lo referente a la reducción de capital para amortizar acciones propias, se acordó reducir capital en la cuantía de 360.119,20 euros, es decir, queda en 1.426.581,68 euros, mediante la amortización de 29.960 acciones propias (de la 1 a la 6000, de la 14.866 a la 20.865, de la 29.730 a la 35.729, de la 44.595 a la 50.594, de la 59.459 a la 60.948, de la 63.175 a la 64.664, de la 66.891 a la 68.380, de la 70.607 a la 72.096 todos ellos inclusive) de un valor nominal por acción de 12,02 euros cada una, que poseía la sociedad en autocartera, las cuales habían sido previamente adquiridas por la sociedad en virtud de escritura compraventa de acciones de fecha 4 de diciembre de 2019 en escritura autorizada por el Notario don Javier de Lucas y Cadenas con número de su protocolo 5725.

Como consecuencia de la reducción de capital, se procederá a dar una nueva redacción al artículo 6 de los Estatutos sociales, quedando el capital social en 1.426.581,68 euros.

La reducción no entraña devolución de aportaciones por ser la propia sociedad la titular de las acciones amortizadas. Por tanto, la finalidad de la mencionada reducción es la amortización de tales acciones propias.

Todo lo anterior se hace público a los efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 1 de septiembre de 2021.- Los Administradores solidarios, Ana María Pérez Zapata y Ángel Pérez Zapata.

ID: A210049964-1